CONTRATACION DIRECTA N° 17/2016

ADQUISICION DE UPS DE 10.000 VA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial Departamento Central siendo las 09:15 horas del día Miércoles 27 de Julio del año dos mil diez y seis, se hacen presentes: la **C.P NATALIA MORALES** y la **Mgr. ALICE ARCE,** de la UOC y el Abog. **FRANCISCO DOVES,** de la Sección Control y Seguimiento en representación de la Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial Departamento Central;

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.
Electrónica Industrial Especializada S.R.L	----------	----------

Posteriormente se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2016 "ADQUISICION DE UPS DE 10.000 VA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" ID Nº 310023.**

Seguidamente se procede a la apertura de la oferta de la firma que presento sus documentaciones en el sitio y hora indicada.

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA GARANTIA
Electrónica Industrial Especializada S.R.L	**60.000.000.-**	**3.100.000.-**

DOCUMENTOS	Electrónica Industrial Especializada S.R.L
Formulario de Oferta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE Nº 1409688
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE Nº 1409688
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE Nº 1409688
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE Nº 1409688

OBSERVACION:

NINGUNA.

OBSERVACION DE LOS OFERENTES:

NINGUNA.

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 09:40 horas, firmando el presente acta los representantes de la Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial Departamento Central, previa lectura y ratificación de su contenido.

C.P NATALIA MORALES.
de la UOC

Mgr. ALICE ARCE.
de la UOC

Abog. FRANCISCO DOVES.
Sección Control y Seguimiento